

INDICACIONES PARA LA PRESENTACIÓN DE RECURSO DE ALZADA A LA PUBLICACIÓN DE LAS ACTAS

La presentación de recurso de alzada a la publicación de las Actas de la Comisión de Selección deberá realizarse a través de la Sede Electrónica de la UNED, dirigida al Centro Asociado a la UNED en **CEUTA**, en el plazo de un mes, contando a partir del día siguiente de la publicación de estas (fecha de publicación 3 de junio de 2024).

El formulario de solicitud se encuentra disponible en el procedimiento denominado “**Selección de Profesorado Tutor de la UNED**” dentro de la categoría “**Procedimientos para los Centros Asociados y Profesorado Tutor de la UNED**”: <https://sede.uned.es/>, siendo este el único medio válido de presentación.

No se admitirán recursos de alzada fuera de plazo, ni presentados por cualquier otro medio distinto al indicado.

